

Globethics Repository



Ética de la innovación sostenible y responsabilidad social de la Empresa [Ethics of sustainable innovation and social responsibility of the Company]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Martínez Cristerna, Gerardo
Publisher	Fundación Ética Mundial de Mexico
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-15 22:33:17
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/186213

Ética de la innovación sostenible y responsabilidad social de la Empresa

El lenguaje académico sobre la responsabilidad social de las empresas se ha tornado complicado para el entendimiento y aplicación de los principios éticos que deben guardar no sólo los directivos empresariales, sino en sí, el conjunto de la sociedad. A pesar de ello haremos el esfuerzo de explicar la tecnobiodiversidad en la forma más entendible a nuestros lectores. Un sistema ético de gestión empresarial está orientado tanto a las organizaciones empresariales como a las sociales; sirve tanto en el mundo de la economía como en el de la política. Se puede aplicar en diversos estados o regiones, en la nación entera y, si se es más ambicioso, transaccional. El reto que enfrenta la sociedad es encontrar innovaciones sostenibles en beneficio de la gente; adoptar pautas concretas. Por ejemplo la investigación científica en universidades; el desarrollo tecnológico industrial; programas de innovación empresarial y laboral. Asumir una ética responsable que mantenga un diálogo permanente para generar la confianza entre las partes y un programa político que logre económicamente una verdadera equidad entre los ciudadanos. En ese contexto la ética debe entenderse como una herramienta que posibilita la responsabilidad social de las empresas y de la sociedad; pues define el conjunto de acciones, decisiones y política que conforman la respuesta a las demandas sociales. Así la responsabilidad social en este horizonte ético, se convierte en la aproximación y compromiso ético del diálogo; el acuerdo posible y los resultados buscados entre las partes para generar la confianza necesaria en el trabajo productivo.

La pretensión es la innovación de la calidad y la excelencia a través del crecimiento económico, la justicia social, en beneficio general, sin olvidar la protección del equilibrio ecológico de nuestro planeta. De ahí la necesidad de introducir nuevos patrones éticos de diálogo y confianza que nos unan para la procuración de un desarrollo sostenible y sustentable. Este planteamiento nace de la necesidad de respeto mutuo: para integrar las consideraciones sociales en los procesos de investigación y desarrollo en una fase temprana; para enfrentar en conjunto los riesgos que presenta el desequilibrio económico y pone en jaque a la sociedad en todos sus niveles.

La sociedad ha adquirido conciencia de que existe un riesgo global que demanda una innovación sostenible. Necesita deshacerse de la incertidumbre que provocan las lacerantes diferencias sociales. Ante esos riesgos la sociedad organizada no sólo debe asumir y sugerir lo que "no debería hacerse", sino también lo que "debería hacerse", y alcanzar verdaderos resultados que beneficien a la humanidad.